

	ALCALDIA LA SIERRA CAUCA NIT. 891502169-3 UNIDAD DE PLANEACIÓN		Código: PSG-CF-FT-07
			Versión: 02
			Fecha: 24-04-2014
			Página 1

La Sierra Cauca, 30 de Mayo de 2025

UPM-139-2025

Señores:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1372-2025

Asunto: Solicitud de ampliación del plazo de ejecución del Convenio No. 1372-2025 suscrito entre el Departamento del Cauca y el Municipio de La Sierra Cauca

Cordial saludo,

En nombre del Municipio de La Sierra y en atención al Convenio Interadministrativo No. 1372-2025, me permito solicitar formalmente adición del plazo de ejecución de **un (1) mes**, para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en dicho acuerdo.

Esta solicitud se fundamenta en la aparición de situaciones inesperadas y fuera del control de las partes, las cuales se consideran como fuerza mayor y caso fortuito. Los hechos que respaldan esta petición son los siguientes:

Fallas técnicas del equipo asignado: El bulldozer destinado para la ejecución de actividades esenciales presentó fallas técnicas graves, lo que impidió su operación continua y adecuada. Ante esta situación, el Municipio asumió la reparación del equipo, un proceso que requirió la intervención de personal técnico especializado. El tiempo invertido en dichas reparaciones generó un retraso significativo en el desarrollo del proyecto.

Condiciones climáticas adversas: La temporada de invierno en el Departamento del Cauca, han agravó la situación. Las lluvias constantes y los daños en la infraestructura vial limitaron el acceso a las zonas de intervención, afectando directamente el desarrollo normal de las actividades programadas.

Debido a las circunstancias antes mencionadas, no es posible cumplir con el horario inicial Como resultado, y para garantizar que las actividades descritas en el acuerdo se lleven a cabo correctamente, solicitamos una extensión de un mes del contrato

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier requerimiento o solicitud adicional que permita dar curso favorable a esta petición.



MANUEL FERNANDO GUERRERO ORTEGA
Alcalde Municipal

Proyecto: Isabel Joaquín, contratista de apoyo Unidad planeación Revisó: Maira Jimena
Palechor Molina, jefe Unidad de Planeación

Código Postal: 194001
Pagina web: www.lasierra-cauca.gov.co
E-mail: alcaldia@lasierra-cauca.gov.co
Dirección: Calle 4 # 18-20 Barrio Sur – La Sierra



CamScanner